

Partidos políticos deben volver a inscribirse ante el CNE

Autor Administrator

Thursday, 07 de April de 2016

Modificado el Wednesday, 06 de April de 2016

"El Tribunal Supremo de Justicia se mete hasta en el cuarto, en la habitación, en la vida íntima de los partidos políticos", dijo Barreto.

(Caracas, Venezuela. Redacción Sumarium) " El periodista especializado en temas electorales, Eugenio Martínez, indicó que todos los partidos políticos nacionales y regionales deben reinscribirse ante el Consejo Nacional Electoral (CNE).

Asimismo, apuntó a través de su cuenta en la red social Twitter que los únicos que están exentos de hacerlo son el Partido Socialista Unido de Venezuela (Psuv) y la Mesa de la Unidad Democrática (MUD).

El integrante del partido REDES, Juan Barreto, manifestó en el canal Globovisión sobre este tema que el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) "ha tomado unas decisiones y medidas que tienen que ser revisadas".

Explicó que el máximo tribunal venezolano "ilegaliza" a todos los partidos "solapando funciones del CNE" y agregó que el Gran Polo Patriótico "está preocupado".

"Ante la solicitud de un particular, el TSJ se pronuncia creando unas condiciones casi imposibles para que funcione la democracia", espetó.

Igualmente, manifestó que irán a la Sala Plena a pedir la nulidad del instrumento aprobado por la Sala Electoral del ente.

"En este momento el único partido que es legal es el Psuv y la MUD, de modo que los 62 partidos que forman el espectro político nacional no tienen ninguna legalidad, tienen que ir a recoger firmas, eso será publicado, luego la gente tiene que ir a poner su huella. Todo un mecanismo que es regresivo, que vulnera los derechos individuales y colectivos y obliga a los partidos a que cumplan con normas que no están dentro de sus estatutos", enfatizó.

Barreto destacó que "el Tribunal Supremo de Justicia se mete hasta en el cuarto, en la habitación, en la vida íntima de

los partidos políticos.

<http://sumarium.com/partidos-politicos-deben-volver-a-inscribir-ante-el-cne/>